

En la capital. 4.50 pias. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Gitar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Estranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página.
2.ª, 7.ª y 8.ª columnas.
1.ª, 2.ª y 3.ª a los suscri-
tos mortuorios en la
caja por 50 cént. en
cédulas y remitidos de 1.00 a
a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para al-
camos. A. LORETTE, 61, Rue Caill.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, ex-
cepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 3 de octubre de 1894

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 5.393

Efeméride

3 de octubre de 1568.

Fallecimiento de doña Isabel de Valois, ter-
cera consorte de Felipe II.

Los descendientes de la casa francesa de los Valois no fué más afortunada que sus antecesoras en el tálamo nupcial de Felipe II. A los veintidos años de edad y siete y medio de enlace matrimonial bajó al sepulcro á consecuencia de un parto prematuro y de graves enfermedades que habian debilitado su organismo. Durante algún tiempo estuvo retirado el monarca en el monasterio de San Jerónimo de Madrid para dar rienda al pesar que le abrumaba y que efectivamente era grande, pues á la edad de cuarenta años, que por entonces contaba, habia sido ya desposado tres veces, á saber: en 1543 con doña Maria de Portugal, de la que quedó viudo á los dos años; en 1554 y hasta en 1558 con la reina de Inglaterra doña Maria, y en 1560 con la dama de que venimos haciendo historia. No faltan cronistas que con demasiada ligereza y no poca falta de exactitud atribuyen á Felipe II el fallecimiento de doña Isabel, diciendo que en venganza del secreto amor que la misma profesaba al príncipe don Carlos desde que le habia sido ofrecido por esposo, hubo de disponer que la suministrasen un brevaje nocivo. Nada más inexacto: doña Isabel de Valois fué amante compañera de Felipe y fiel guardadora de sus deberes, y el monarca no hizo más que corresponderla con los alhagos y manifestaciones que impulsa el cariño. De este matrimonio nacieron dos infantas; doña Isabel Clara Eugenia, reina que fué de los Países Bajos, y doña Catalina, que casó con el duque de Saboya.

(Prohibida la reproducción.)

EL PROGRESO EN AFRICA

No hace muchos años el difunto cardenal Lavignerie creó una institución, apoyada por el gobierno francés llamada de los *Padres blancos*, por vestir parecidos á los antiguos cruzados, que tiene por móvil perseguir la esclavitud en Africa, y dar desarrollo á la colonización de este continente.

Esta institución que prescribe el estado de celibato, aún cuando tiene un carácter religioso, pues su misión es llevar la luz del evangelio y hacer entrar en la vía de la civilización á los nómadas, le está permitido el uso de fusiles para su defensa en el caso de ser víctima de una agresión.

No faltaron algunos periódicos que ridiculizaron tal medida colocándola por debajo de todo sentimiento moral, sin tener en cuenta que teniendo que luchar en el interior de Africa con seres cuyo estado animal se halla en el grado más infimo, hasta el punto de ser antropófagos en ciertas localidades, desconocedores del adelanto que tratáseles de introducir al hallarles seres saciables, su misma ignorancia sea lo suficiente para inducirles al asesinato de aquellos seres llenos de una abnegación la más sublime, los que contra su voluntad se vean en ciertas circunstancias obligados á tener que recurrir á la fuerza, necesaria en estos momentos para demostrar su superioridad, de la que puede partir la realización de su obra bienhechora, que una vez comprendida por el salvaje anhelo despues la vida sociable y humanitaria á la que se le quiere encauzar.

Hoy se ha fundado una sociedad de *Padres blancos laicos*, gente de energía que se propone ayudar á los citados para conquistar el Africa.

El padre Jung que es uno de los principales miembros, acaba de explicar en una conferencia que el objeto de las dos sociedades, *Hermanos armados* y *Peones africanos* es el mismo, siendo su misión: La abolición del tráfico de los esclavos, la caza del hombre en Africa y su civilización.

El instituto de los hermanos era, como he dicho, una orden casi religiosa, cuya regla imponía el celibato á los iniciados, siendo así que la creada ahora de *Peones africanos* es exclusivamente laica aunque reviste el carácter de cristiana y católica.

El objeto de estos peones es el siguiente: abrir caminos en Africa y escalarlos de estaciones agrícolas y comerciales: oponerse á la caza del hombre, á las *razzias*; á los sacrificios humanos y en general á toda causa de despoblación indígena empleando tan solo medios pacíficos.

Los jóvenes que quieren formar parte de la sociedad, han de tener menos de treinta años, estar sanos y no tener cargas de familia.

Llenados estos requisitos pasan diez meses en una escuela preparatoria donde se les enseña cuanto es útil conocer y pasar por exámenes para poder tener su clasificación definitiva. Luego parten para Africa, obedientes, sin murmurar de las órdenes que reciben. Llegados á la *Casamadre* se ejercitan al estudio de las lenguas africanas. Su compromiso es de cinco años sin recibir ningun sueldo, pero en cambio nada faltará á sus necesidades pudiendo en Africa dedicarse á operaciones agrícolas industriales ó comerciales por su cuenta, pero con la debida autorización del jefe del establecimiento.

Célibes en la sociedad, en Africa podrán contraer matrimonio, ante el jefe que tendrá poderes para legalizarlo civilmente, recomendándoles hacerlo con mujeres indígenas si su corazón lo siente, pues de esta unión surjirá una raza que tendrá el temperamento africano y el corazón francés. Será la raza que desarrollará la civilización en su continente.

Las estaciones de los peones serán edificios próximos á un pueblo indígena, sanos y bien ventilados, en terreno el más alto posible para su defensa, que será comprado al jefe del pueblo ó tribu, ó bien concedido.

En el centro se levantarán las habitaciones de los peones, á su lado será edificada una factoría si es necesaria ó un establecimiento industrial si las producciones del país se prestan. El resto del terreno será dedicado á la ganadería y á la agricultura.

Se hará de modo de agrupar al rededor de la estación negros simpáticos á la obra de la sociedad, creando así al rededor de cada establecimiento un nuevo pueblo vehementemente por la causa francesa anti-esclavista.

Este pueblo será fortificado y el establecimiento protegerá á los indígenas en caso de ataque.

Será declarado *Mansion de asilo* para los esclavos escapados á las *razzias* ó batidas, pero no para los esclavos que huyeran de sus amos. Para estos últimos el jefe del establecimiento podrá arreglar los desacuerdos que puedan surgir entre ambos, buscando siempre el arreglo en las leyes y costumbres del país.

Se procurará estar en buenas relaciones con los musulmanes, evitando herir sus ciencias. Las religiones fetichistas serán permitidas en los pueblos protegidos por los establecimientos, á condición que su culto no sea contrario á las leyes naturales de la humanidad.

El empleo de armas de fuego y de fuertes licores como moneda comercial, está absolutamente prohibido á los peones africanos, así como su introducción entre los negros.

También está prohibido la venta, cambio y compra de esclavos, y aun cuando fuesen ofrecidos como don por servicios prestados.

En cada establecimiento habrá una escuela donde podrán los indígenas aprender el francés.

Se evitará el uso de lenguas extranjeras europeas en el tráfico con los naturales del país, y se emplearán con preferencia las lenguas africanas allí donde el empleo del idioma francés no sea por de pronto posible.

Se creará un *senatorium* para el tratamiento de los enfermos extranjeros ó indígenas, al que podrán acudir á curarse y cuidarse, dándoles todo lo necesario, cuanto quieran estar en su casa.

Este es el móvil que alimenta la nueva sociedad, que como se vé es altamente humanitario y beneficioso para la humanidad, pues al mismo tiempo que hace abrir los ojos á la razón al salvaje, abre nuevos horizontes á la Europa central y meridional que hoy por hoy se ahoga por el número de seres que cuenta. Cuentos de éstos que pasan una vida amarga, que su espíritu lucha continuamente y consume su cuerpo, pueden hallar un porvenir despues de algunas privaciones!! ¡Cuántos reclaman el aire de la libertad, el gusto por las aventuras y la sed de lo desconocido!!

Buena ocasión, pues, para estos seres humanitarios que no anhelan otra cosa que la felicidad del género humano.

Si en Europa no es posible una mejora social radical, como quieren ciertos espíritus vehementes, por tener las raíces de los antiguos regimenes algo profundas, pueden buscar en tierra virgen donde poder formar un pueblo como sueñan, por leyes que en Europa constituyen un peligro.

Sería de desear que estos filósofos, sociólogos y filántropos que han hecho nacer al anarquismo, fueran con sus adeptos al continente africano á sacrificarse en bien de la humanidad, donde el camino es fácil por ser sus seres vírgenes de civilización, pues aun cuando hubiesen de arrostrar alguna fatiga, pueden alcanzar el logro de sus ideales.

Si con su perseverancia llegan á hacer del interior de Africa un continente razonable como pretenden con sus ideas, Europa les quedará agradecida y en lugar de las persecuciones de que son objeto, esculpirá sus nombres en letras de oro sobre rico mármol de Carrara.

La teoría produce la duda y la vacilación; la práctica y la realización dan la confianza y efectúan la evolución de todo Estado.

EUDALDO TARRUELLA.

Paris 25 septiembre 1894.

Comentarios

No hay duda que de un tiempo á esta parte los partidos y partiditos republicanos están dejados de la mano del Señor.

Véanlo nuestros lectores: Se habla mucho del retraso en la vuelta de don Nicolás Salmerón, á quien se ha atribuido el convencimiento de que despues de los conflictos electorales hay tal disgregación en el centralismo madrileño, que en la primera reunión quedará de hecho disuelto el partido.

Por poco que llueva, á buen seguro que se disuelve.

Como es tan pequeño, no necesita para disolverse mucha agua.

Le basta con jicara y media.

El otro día nos ocupábamos en esta sección de que las Cortes se abrirían algo más tarde de lo que se decía.

Hoy ya se ha alargado más la fecha de su apertura.

Las Cortes no volverán á abrirse probablemente hasta el mes de diciembre.

La verdad es que para la falta que hacen....

El gobierno sabe gobernar sin Cortes perfectamente, y aun más perfectamente sin Cortes que con Cortes.

Porqué lo que dirá el señor Sagasta. El

gobierno es como la seda de los paraguas, que cuando tiene *cortes* ya no aprovecha.

Leemos:

El ministro de Estado ha tenido una larga conferencia con el señor Merry del Val, embajador de España en el Vaticano, que ha visitado ya varias veces al señor Moret.

Mucho oído carlistas, que por ahí se debe hablar de vosotros.

¿No os silban los oídos?

Sobre la puerta de entrada al salón de sesiones de las casas consistoriales de La Bisbal se ha pintado un cartelón que dice,

Paseu ab lo cap dret y lo cor net.

Pues señor, si algún concejal bisbalense tiene la desgracia de ser jorobado, ó tener dolor en la nuca ó cualquiera otra calamidad parecida, se verá negro por pasar *ab lo cap dret* por la referida puerta.

Dejando por supuesto, que la puerta tenga la altura suficiente para que todos los concejales por altos que sean puedan pasar por ella sin doblarse, porque entonces tendrían que pasar en cuclillas, y no resulta una posición muy graciosa que digamos.

Respecto á lo del *cor net*, es materia de limpieza interior que no pueden modificar todos los letreros habidos y por haber si la persona es sucia.

Buena administración y déjese el Ayuntamiento bisbalense de letreros.

Mas arriba en otros comentarios, nos ocupamos del período de descomposición porque atraviesan los partidos republicanos.

El telégrafo nos anuncia nuevas perturbaciones surgidas entre las filas de los enemigos de la monarquía.

Dicen los telegramas:

Reina gran agitación en el campo republicano, censurando algunos al señor Pi y Margall, por haber confesado que no puede hacerse la revolución y atacando otros al señor Salmerón por mostrarse partidarios de los procedimientos extremos.

De suerte, que unos se disgustan porque Pi tira de las riendas y Salmerón suelta latigazos para ir deprisa.

Indudablemente el carro de la república debe rodar por mal piso.

Continuemos:

Otro grupo está disgustado por las jefaturas indiscutibles y permanentes, entendiéndose que perjudican la causa republicana, por cuyo motivo tratan de publicar un manifiesto proponiendo un programa republicano común á todas las agrupaciones, basado en la Constitución de 1869.

Eso de las jefaturas *indiscutibles* y *permanentes*, deben contrariar á los pretendientes á aspirantes á jefes.

Porqué lo que ellos dirán, si estos señores no revientan, no podemos nunca descoliar por encima de las turbas.

Y sobre todo, mandar á los demás, que es lo que se trata de demostrar.

Respecto á lo de unirse todos bajo la bandera de la Constitución de 1869, por lo mismo que sería lo mejor que podrían hacer, verán ustedes como no lo hacen.

Decididamente, los jefes republicanos han decepcionado á los partidos que dirigen.

Continuemos:

Dícese que algunos federales, capitaneados por el señor Vallés y Ribot, tratan de separarse del señor Pi; pero este rumor necesita confirmación.

No les faltaba otra cosa á los federales, que ser capitaneados por un *fogoso* como el señor Vallés y Ribot.

Entonces si que los federales ya podían hacer como los frailes cartujos, que cavan la fosa en que deben ser enterrados.

¡Y con todo esto, aun pretenden los republicanos ser gobierno algún día!

Nos parece que á este paso, lo serán el

dia del juicio final por la tarde.

* * *
A Ruiz Zorrillo, Pi y Margall y Salmerón, se les puede cantar aquello de
«Tres, eran tres
Las hijas de Elena,
Tres, eran tres
Y ninguna era buena.»

Por una denuncia grave

La Correspondencia Militar en su número del 28 publicó una gravísima denuncia que se reduce á lo siguiente:

Que el gobernador general de Puerto Rico, de acuerdo con una casa de banca de aquella isla, paga á los empleados y militares en pesos mejicanos, imponiendo su valor nominal de 5 pesetas; pero que esas monedas se adquieren en New-York al precio de 2'50 pesetas.

En vista de esta denuncia, el Gobierno se ha visto obligado á adoptar alguna resolución, á consecuencia de la denuncia gravísima que el periódico militar ha formulado contra el gobernador general de Puerto Rico, señor Dabán.

Enterado el ministro de Ultramar de la denuncia, quiso consultar la opinión de su compañero el de Gracia y Justicia acerca del procedimiento que debía seguirse en este asunto para depurar los hechos que se denuncian, y al efecto se citaron para las primeras horas de la tarde.

Los dos ministros celebraron la conferencia, manifestando el señor Becerra que el señor Dabán le merece completa confianza, pero que el prestigio mismo de dicha autoridad, el Gobierno está en el caso de proceder como es debido.

El ministro de Gracia y Justicia fué desde luego de parecer que el ministerio de Ultramar le participase de oficio lo ocurrido y aquél excitara el celo del ministerio fiscal para denunciar el periódico donde apareció el artículo, instruyéndose proceso por injuria y calumnia contra el gobernador general de la citada Antilla.

Convino en esta opinión el señor Becerra, pero como se relaciona el asunto con militares y ha despertado la atención pública, creyeron los dos ministros que debían pedir reunión urgente de Consejo, como acto de consideración á sus compañeros de gobierno y muy especialmente al de la Guerra.

Los señores Capdepón y Becerra se trasladaron al ministerio de Estado, y después de dar cuenta al señor Moret, éste llamó por teléfono á los demás ministros. Acudió sólo el de la Guerra, pues el de Hacienda tenía necesidad de disponerse para emprender su viaje á Logroño, y dijo que daba por aceptado lo que acordaran, y el señor Groizard se excusó de asistir por otras atenciones urgentes.

El Consejo no duró ni una hora. Se examinó el caso, comunicándose los ministros sus impresiones acerca del artículo en cuestión, y se aprobó la propuesta del ministro de Gracia y Justicia en el sentido que antes indicamos.

Como consecuencia de esto, el señor Becerra redactó una real orden comunicando al de Gracia y Justicia que habiendo publicado *La Correspondencia Militar* un artículo «donde se hacen apreciaciones, cargos é imputaciones» contra el gobernador general de Puerto Rico, y por el «decoro» y prestigio de dicha autoridad, entendía que debía excitarse el celo del ministerio público, á fin de que, en el caso de no haberlo hecho, procediera contra el citado diario por injuria y calumnia.

La real orden fué llevada á consulta al señor Groizard, y mereciendo su aprobación se la dió inmediatamente curso. El ministro de Gracia y Justicia expidió en el acto otra real orden en consonancia con la anterior y dirigida al fiscal de la Audiencia.

También se acordó en Consejo telegrafiar al jefe del Gobierno y al general Dabán, refiriéndoles sustancialmente el contenido del artículo denunciado y el acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

* * *
Después de esta reunión de ministros, se dijo que, si la ley lo autoriza, es muy probable que el general Dabán se muestre parte en el proceso, haciéndose represen-

tar á fin de condyuar á la acción de la justicia.

Los diputados de Puerto Rico se reunirán en el Congreso, á fin de ocuparse de las denuncias que ha formulado *La Correspondencia Militar*.

Desde Madrid

Con motivo de una denuncia hecha por *La Correspondencia Militar* contra el capitán general de Puerto Rico, don Antonio Dabán, denuncia que consistía en decir el periódico á que aludimos que el señor Dabán es el causante principal de la crisis monetaria porque atraviesa aquella isla, se han reunido ayer tarde los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar, Guerra y Estado, acordando excitar el celo del ministerio fiscal á fin de que el periódico denunciador sea á su vez denunciado y se entable contra de él la correspondiente acción, por calumnia.

Esto es lo que públicamente dijeron los ministros.

Informes privados dan como seguro que se acordó telegrafiar á Puerto-Rico ordenando la sustanciación de un sumario que aclare lo que haya en este asunto.

Este es tan grave, que juzgamos prudente callar hasta que los hechos demuestren la verdad ó incertidumbre de las palabras lanzadas al público por *La Correspondencia Militar*.

* * *
Allá en los últimos días de octubre ó primeros de noviembre, cuando la Iglesia conmemora la lúgubre fiesta de los fieles difuntos, cuando los árboles quedan pelados como ingenio de fusionista, Sagasta planteará la crisis con el objeto real ó aparente de que sea parcial.

Cumpliendo deberes ineludibles, presentará á la Corona la dimisión de todo el gabinete planteando la cuestión de confianza.

* * *
El duque de Tetuán, en las declaraciones que últimamente ha hecho á un redactor de *El Herald*, muéstrase bastante pesimista para el partido gobernante; y todos aquellos que se tienen por bien informados acerca de lo que en política ocurre, hablan del partido liberal como se habla siempre á la cabecera de un enfermo.

Las grandes voces que estos últimos días se lanzaban en los círculos políticos, hanse acallado, y esto indica que el enfermo está muy grave, y cualquier ruido pudiera serle fatal.

Por si este detalle no fuese suficiente para demostrar lo que venimos diciendo, hay otro también de gran significación: la familia fusionista, muéstrase triste y desanimada—excepción hecha, por supuesto, de los que tienen que sacar fuerzas de flaqueza para no hacer perder la serenidad á los parientes más próximos del enfermo;—y esto indica que el desenlace se acerca.—*Carmón*.

30 septiembre 1894.

Noticias locales y generales

La última *Gaceta* llegada á esta redacción, publica una real orden de Fomento significando al ministro de la Gobernación cuán urgente es que adopte las más eficaces medidas para que, sin excusa ni pretexto, abonen con puntualidad y exactitud las diputaciones que se hallen en descubierto á los maestros y maestras, las sumas que se les adeudan en concepto de aumento gradual de sueldo.

—Ayer se decía en esta ciudad que el motivo de no haber regresado de Barcelona el señor gobernador civil, era por haber ido á Tarragona á saludar á su jefe el ministro de la Gobernación.

—Ha fallecido en Caracas el conocido actor señor Perrin, sobrino de don Antonio Vico y miembro de su compañía.

—Puede considerarse terminada la huelga dominguera de los tahoneros de Blanes.

—El ex-ministro fusionista don José Canalejas y Méndez, que como saben nuestros lectores pasó por esta ciudad el domingo por la mañana, procedente de Francia, se encuentra en Barcelona en donde se propone pasar algunos días.

—En el cementerio de Blanes se vá á levantar un soberbio mausoleo, según los planos, que ha costado una distinguida señora de Barcelona.

—Ya hemos entrado en el reinado de las castañas y ya no se puede pasar por el puente de Isabel II y rambla de Alvarez,

sin la incomodidad que produce el humo y mal oír que dán aquéllas al ser tostadas en el cauce del Onyar junto á los sitios nombrados.

—Se ha cerrado el establecimiento de baños de Santa Coloma de Farnés, al que han acudido este año gran número de bañistas.

—En la casa de campo llamada de Saugué del término municipal de Salitja, habitada por Narciso Faus Garangó, se cometió un robo en la tarde del día 29 del pasado, consistente en varias prendas de uso, un reloj despertador y 35 pesetas en plata.

Como se tiene la pista de los presuntos autores, la guardia civil ha procedido á su busca.

—Respecto á la fiesta mayor de Santa Coloma de Farnés, dice un periódico comarcal:

La fiesta mayor que celebramos los días 24, 25 y 26 del actual, ha sido este año muy poco animada, y escaso el número de familias forasteras que han venido á favorecernos. Lo único de notable que podemos registrar, han sido los conciertos dados en el entoldado del *Ferial* por la música del maestro Coló, y en el «Centro de Católicos» por la «Unión Artística», que dirige el profesor Porrini.

Los bailes en los entoldados, ni por su brillantez y concurrencia merecen ser descritos.

—Por abusos deshonestos, ha sido denunciado al juzgado un sujeto de Blanes, á quien se instruye el oportuno sumario.

—Dice *La Publicidad* de Barcelona:

Como cosa curiosa, lo es un señor don Francisco Collgrós, nacido en la provincia de Gerona, en el pueblo de Campmany, que nos ha visitado en la redacción para mostrarnos una hermosa barba de cinco palmas y medio que hace veinticuatro años tiene la paciencia de conservar. Para andar por la calle la lleva entre camisa y cuero, pues de lo contrario, llamaría la atención pública. Es como decimos, una cosa curiosa.

—Han sido declaradas sospechosas las procedencias de Argel, sea cual fuese la fecha de salida.

—El proyecto de colonizar la parte baja del campo de Melilla, tantas veces intentado, y reproducido últimamente, queda aplazado hasta que esté rectificad y segura la frontera, con la demarcación de la zona neutral.

Como esta operación habia de estar ya preparada de acuerdo con el Gobierno marroquí, y no se sabe que exista preparativo alguno, puede darse por abandonada la colonización de Melilla.

—En el cauce que sirve para el riego de unas huertas en Celrá, fué encontrada cadáver la vecina de aquel pueblo María Roqué de 60 años de edad en la tarde de antes de ayer. De las averiguaciones hechas por el juzgado municipal y la guardia civil, parece que resulta que la citada mujer fué al huerto á recoger unas manzanas y se encaramó, para llevar mejor á cabo su operación, en el muro de dicho cauce del que seguramente resbalaría cayendo y pereciendo en él.

—El día 15 de este mes, á las 11 de la mañana se venderá en la administración de la factoría de utensilios militares de esta plaza y en público concurso, trazo inútil, madera en trozos y hierro.

—Han terminado y expuesto sus reparimientos, los ayuntamientos de Puerto de la Selva, Vilafant, Cornellá y Mollet cerca de Perelada.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que sobre daños se sigue contra Jaime Gironella y Matias Casanovas, de los que es abogado don Manuel Viñas y procurador don Cándido Casellas.

La causa procedente del juzgado de Figueras y es ponente don Vicente Sangenis.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A don José Torrellas, 83 pesetas; á don Antonio Andreu, 28.845; á don Adolfo Virgili, 61'62; á don Mariano Ruiz, 6.039 pesetas 18 céntimos.

—La guardia civil del puesto de Cassá de la Selva, ha recojido una escopeta á un vecino de Liagosterra que la usaba sin licencia.

—Según noticias, la fiesta mayor que este año celebrará la vecina villa de Bañolas, promete ser muy lucida. Ya está contratada la renombrada orquesta los *Fatchendas* de Sabadell y probablemente lo serán también la *Unión Artística* de

Barcelona, *Rosinol* de Castelló y la de Perelada.

Es seguro pues, que durante dichas fiestas ha de verse llena de forasteros la villa de Bañolas.

—Hemos recibido de los grandes almacenes de *El Siglo*, el catálogo-mostruario de la temporada de invierno, digno de ser ojeado por todas aquellas personas que han de hacer compras para los próximos frios.

—Ayer tuvo lugar en esta audiencia el juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Paitubi, acusado de homicidio.

Formaban el tribunal de derecho los señores Gay, Viñas y Danis, actuando de fiscal el señor Casamada y de defensor del acusado, el abogado D. Juan Puigbert.

El jurado, después de oída la elocuente acusación del ministerio fiscal y la brillante defensa del letrado señor Puigbert, dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal, apoyado en los artículos 112 y 113 de la ley del jurado, pidió la revisión que no se creyó pertinente por el tribunal de derecho.

—El jueves pasado, día 27 del transcurrido septiembre, se celebró con mucha animación y concurrencia de los pueblos cercanos, la fiesta mayor de Esponellá.

—Según Noherlesoom, durante esta quincena lloverá poco en la península, excepto en Cataluña, zona pirenaica y en la de levante en las que lloverá los días 5, 7 al 8 y 12 al 15, bajando la temperatura por dominar los vientos de primer cuadrante en toda España.

—Ayer salió para Valencia, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo don Julián Menéndez de Lurca, magistrado electo de la Audiencia territorial de Valencia y expresidente de la provincial de Gerona.

—Mañana en el Teatro Principal de Figueras dará una conferencia pública sobre viñedos y olivares, vinos y aceites naturales y artificiales y enfermedades de las plantas, el incansable propagandista don Marcial Trinchera.

—Dimos el otro día la noticia de que nuestro estimado amigo el ilustrado capitán de artillería don Estóban Morales pasaba á Barcelona de reemplazo voluntario y no es así. El señor Morales solicitó de nuevo hace tiempo el pase á la escala activa y se le ha concedido, no habiéndose señalado aún destino por no tocarle en turno, por lo cual no puede decirse aún á que plaza irá destinado y cuando será.

Esto nos proporcionará la satisfacción de tenerle aún algunos meses entre nosotros, y los alumnos que tiene en su academia podrán aprovecharse más tiempo de sus útiles lecciones.

—Por carta que se nos ha puesto á la vista, sabemos que la alzada de D. Rafael Corominas contra el acuerdo de la comisión provincial de Gerona que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal, ha sido devuelta á fin de que se instruya el expediente conforme al real decreto de 24 de marzo de 1891.

—Leemos en un periódico, que nuestro particular amigo el general de división don Joaquín Ahumada, gobernador militar que ha sido de esta plaza y en la actualidad de la de Barcelona, se encuentra en Aranjuez enfermo de algún cuidado.

Desearnos su pronto alivio.

—Ayuntamiento.—Poco después de la hora señalada dió antes de ayer comienzo la sesión en el ayuntamiento que presidió el alcalde y á la que asistieron los concejales Regás, Puig, Llapart, Massaguer, Botet, Oliver, Sabat, Roca, Cat, Estech y Garriga.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una cuenta de menor cuantía de Joaquín Mitjá.

Se acordó conceder permiso para hacer obras en la casa número 20 de la calle de la Plateria, propiedad de don José Coderch.

Id. á doña Mercedes Ministral.

Id. á don Bienvenido Tort.

Id. á don Isidro Massó.

Id. á don José Soy.

Id. á don Antonio Baró.

Id. á don Pablo Oliva.

Id. á don José Serra.

Se aprobó una transferencia de crédito para la adquisición de una de las casas de la calle de Santa Clara, que ha de ser derribada para la alineación de dicha calle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Gabinete-clínico para el tratamiento de las enfermedades de la piel, por el médico-dermatólogo D. Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París.

Barcelona—Rambla del Centro, 7—1.^o
Consultas de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 6—26

La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue
(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. SCOTT y BOWNE. Gracia á mayo 1886. Indudablemente la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la *Emulsión Scott*, una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resaltan singularmente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones, es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarle de su empleo, en atención á que con dicha *Emulsión* obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de cloro-anemia, miseria fisiológica, consunción, caquexias, raquitismo, caries y reblandecimiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, defectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc.

Dr. J. ROVIRALTA.

Una visita á los condes de Serra

Hace unos días tuvimos el gusto de visitar en Torroella de Montgrí, á nuestro queridísimo amigo el conde de Serra y Sant Iscle, marqués de Robert de quien, como de su distinguida esposa, fuimos objeto de inmerecidas atenciones. Habíamos oído hacer grandes elogios del palacio que acaban de construir en aquella villa los condes, y no podíamos imaginar que tan hospitalaria morada fuera un verdadero monumento por su suntuosidad y riqueza. El palacio, otro nombre no merece, encierra, en sus espaciosos salones, riquezas inapreciables tanto en la parte de ornamentación como en el mobiliario y tapicería. Los salones son varios, cada uno encierra muebles de gran mérito y de épocas distintas; soberbias pinturas, arañas régias y preciosas, cornucopias que dan colorido á tan magníficas estancias, á lo cual hacen *pendant* los magníficos artesanos, todos verdaderas obras de talla que demuestran el gusto de los dueños de la finca y el arte de los que han tenido á su cargo tan inapreciables trabajos.

En el segundo piso hay una espaciosa y bien situada terraza; junto á ella un desahogado corredor de cristales al que dan acceso ocho habitaciones á la francesa, todas ellas alhajadas y convertidas en confortables dormitorios y en la planta baja, cuyo portalón, pátio y escalera tiene esquisito sabor de época, están las caballerizas con todo el confort apetecible, espaciosa bodega, lugar de extraordinaria capacidad con todos los aperos necesarios y

un granero grandioso en donde caben grandes cantidades de cereales.

A la amabilidad de los condes debimos el visitar el modesto pueblecito de Serra no extrañándonos el respetuoso afecto que les profesan aquellos sencillos habitantes, porque al desprendimiento nunca inagotable de los condes de Serra, deben, además de muchos beneficios, el tener una bonita iglesia construida recientemente y con altares é imágenes de grande mérito artístico; una casa parroquial espaciosa y en la cual nada falta para el fin que sirve y que habita un virtuoso sacerdote respetable por sus bondades y sus talentos, y un cementerio, nuevo también, cuya capilla puede decirse que es una monada del arte y en cuyo altar mayor se contempla una Dolorosa teniendo sobre su regazo el cuerpo inanimado de su Divino Hijo, grupo de talla que mueve á compasión y respeto y á admiración por el valor artístico que encierra.

Las atenciones de los egregios condes de Serra para con nosotros, son de las que difícilmente se olvidan y ellas nos obligan más al respeto y acendrada amistad que les profesamos.

La coquetería y el amor

Allá va. No anda, vuela. Apenas posa las descalzas menudas plantas de nieve en la tortuosa orillada de margaritas serpes por el prado de los robles, y se oculta en lo más intrincado de la selva. De cuando en cuando se inclina, arranca al pesar montones de flores silvestres que deshoja, y suelta á puñados los pétalos que la brisa aventa y se lleva en remolinos en sus alas.

Los cabellos sueltos y flotantes resbalan por su espalda acariciándola; lleva prendidos entre sus hebras, jazmín del campo y oliente heno; sus ojos resplandecían con júbilo y se le arrebolan de contento las rosas de las mejillas. Envuélvenla tenues velos que transparentan la carne y las ramas bajas, y los cardos se los rasgan mostrando indiscretos la piel tersa beteada de finas venas azules. No se detiene por eso. Contémplase sus morbideces sin pararse, riendo á carcajadas y sigue su marcha rápida, de corza que corre por el bosque libre de las asechanzas de los venablos.

De pronto hace alto, quédase inmóvil, titubea, avanza despues con cautela y se mete despacio en un arroyuelo que surge á su paso. Las fiondas del manso hilo de agua, que burbujean en las guijas, descubren en el acto el tesoro de aquellos pies descalzos hundidos en su sero, resisten el empuje de las que vienen detrás y guardando silencio subitamente, como recelosas de que aquel imprevisó bien se las escape, se ciñen con sigilo á las lindas plan-

tas; bésanla con su espuma, suben á dejar un ósculo en los tobillos, y la deidad ábrese entonces la túnica más para verse que para no mojarse, mirándose con íntima complacencia en el líquido espejo y sonriéndole, diríase enamorada de si misma.

Súbito oye cerca el llanto de un niño. Alza la hermosa cabeza y allí lo vé sentado, cerca, sobre un pedrusco, desnudito, con los cerrados puños restregándose los llorosos ojos de los que caen hilo á hilo las lágrimas. Es un chicuelo como de ocho años, de cuerpo rollizo como un pellejo de manteca, de cabellos blondos como espigas y de cara blanca como un nardo. La fatiga le rinde los miembros lácios, ensangrentados por grandes arañazos tiene los pies abiertos de cansancio, no puede más, dos alillas diminutas que le brotan de la espalda se le han caído. A su lado se distingue su equipaje; un carcaj lleno de flechas y un arco de cuerda.

La deidad compadecida sale del arroyo que continúa hacia bajo gimiendo al perderla; se acerca á la tierna criatura y separándole los puños y obligándole á levantar la cabeza y á mirarla, le pregunta:

—¿Que te pasa? ¿Porque lloras así?

—Voy de viaje—replicó el rapáz—me he perdido al atravesar este bosque y no sé por donde camino ni donde me hallo. Me muero de hambre y de fatiga. La noche se echa encima. No me abandones en estas soledades.

—¿Como te llamas?

—Eros, para servirte.

—Pues vente conmigo. Yo te conduciré hasta que salgamos de la selva y allí proseguirás tu ruta.

—Gracias. Jove te lo pague.

El niño alado salta de los brazos de la muchacha y la besa en ambas mejillas. Pero ella permanece impasible y tomándole de una mano, echan á andar juntos.

¡Es particular! piensa el infante mientras camina en silencio y mirando á hurtadillas á su guía. No la he causado impresión alguna, ni se ha ruborizado. ¿Será de hielo?

No cesa de contemplarla de soslayo. De cuando en cuando vuelve á murmurar:

—Parece su seno un copo de lino. ¡Me gusta! ¿Porqué no ha de ser mia?

Llegan á la linde del bosque, trasponen los últimos olmos y se besan al despedirse. Y nada tampoco. Entonces, apenas vuelve ella la espalda para alejarse, requiere el mocosó el carcaj, carga el arco con una flecha de oro y enfilando la puntería, le

dispara á la niña el dardo mientras murmura:

—A ver si lo resistes.

Pero con profunda sorpresa suya, la flecha llega á la espalda de la muchacha, rovota y viene á herirle á él mismo. A la vez ella le mira volviéndose, y lanza una carcajada exclamando con burla:

—Te has llevado chasco, amiguito.

¿Crees que yo ignoraba tus mañas? Conmigo no pueden tus artes diabólicas. ¿Sabes quien soy? La coquetería.

Después echa á correr como antes, como una cierva. Pero Eros se repone y sin acordarse de su herida que mana sangre, dominado solo por el afán de la venganza, carga de nuevo el arco con una flecha de plomo y se lo dispara á la niña clavándole el dardo por debajo del hemóplato izquierdo.

—Estamos en paz—la grita con no menos ironía y regocijo. No nos debemos nada, y ya tienes bastante para mientras existas.

Ella se vuelve indiferente por el bosque sin dar importancia al flechazo; él sigue por la pradera y desde entonces la coquetería vive condenada á no sentir y, cuando siente, no es con el dulce fuego del amor sino con la llama voraz del apetito.

Alfonso Perez Nieva.

29 de septiembre de 1894.

CHARADA

Es un mueble *prima dos*, un líquido *prima tres*, un ave *cuarta primera*, *tercia cuarta*, un hombre es, y piedra preciosa el todo que quisiera poseer.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior
MONOSÍLABO.

SANTOS DE HOY

Santos. Cándido mr. Gerardo ab. CUARENTA HORAS En la Iglesia de San Pedro.

TELEGRAMAS

Madrid 1.—Continúa dando juego la cuestión de Puerto-Rico, ó sea la denuncia que hizo *La Correspondencia Militar* contra el general. Daban referente al canje de la moneda mejicana.

La Correspondencia insiste en afirmar que son exactos los cargos que formuló contra la primera autoridad militar de la pequeña Antilla.

El Liberal dice que es preciso que se aclare pronto este asunto, pues de lo contrario incurriría el Gobierno en un imprudente abandono.

Los tribunales de la Habana entienden este asunto.

En el Consejo de ministros también se tratará acerca de las resoluciones gubernativas que deban adoptarse.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

—¿Respecto á qué ha de ser?—replicó el banquero.—A vuestra boda.

—Pues casarnos—observó con naturalidad Mercedes.

—No es eso, hija mía—volvió á decir el padre de ésta, sacando su petaca y encendiendo riquísimo habano.—Me refiero á los preparativos y á lo que penseis hacer despues de vuestro enlace.

—Por mi parte, lo deajo todo á la elección de Mercedes—dijo Alfredo.

—Pues el programa es muy sencillo—manifestó ésta.—Esta noche, como tenemos acordado, un gran baile en nuestro palacio, y al anochecer de mañana la boda en la capilla del mismo, con asistencia solamente de las personas de ambas familias y aquellas de nuestra mayor confianza.

—Yo, hija mía—dijo el anciano—quisiera, en día tan señalado, usar de la mayor esplendidez. Soy rico, y todo lo que poseo es para que luzca mi adorada Mercedes.

—¡Padre!—exclamó la joven, estampando cariñoso beso en la frente venerable del autor de sus días.—Gusto ya muy poco de cierto genero de placeres. He comprendido que

los triunfos del lujo y de la moda son harto efimeros y no satisfacen al corazón. Estar á tu lado y al de mi esposo en el seno del hogar. Hé ahí todas mis dichas. ¿Y qué más ventura en el mundo? Despues de ser la reina de los salones y el blanco de todas las miradas y paseos, ¿sería yo feliz si no existiera en el mundo Alfredo de San Juan?

Este dejó vagar en sus labios una sonrisa de satisfacción. Más que todos sus triunfos, más que todos sus aplausos, le halagaba el amor de la bellísima joven.

No hay para qué decir que el bueno de Bustamante estaba ébrio de contento al oír las razones de su hija. Su rostro tan pronto aparecía iluminado por el más expansivo contento, como contraído por el mayor enternecimiento.

—Todo lo que has dicho, Mercedes, me parece muy bien—dijo el anciano.—Pero quisiera evitar que se dijese que soy mezquino en las bodas de mi hija única.

—Poco te puede importar, padre mío, el decir de los envidiosos ó desocupados; pero á buen seguro que no les hemos de dar pretexto para la murmuración, al menos en el sen-

A tal altura de la conversación llegaban los indicados personajes, cuando el carruaje se detuvo en el patio del palacio del banquero.

En comedor decorado con el mayor gusto se sirvió la comida, durante la cual reinó la expansión más franca. Alfredo se consideraba ya casado al verse objeto de la más tierna solicitud por parte de Mercedes, y estaba en aquella casa como en su propio centro, sin echar para nada de menos placeres de otro género. Su corazón, sin embargo, se angustiaba al recordar que dentro de breves horas se hallaría en las barricadas, siendo muy posible que ni pudiera estrechar en sus brazos á la enamorada Mercedes, ni volviera á respirar el ambiente de ventura que allí le rodeaba. Sin embargo, haciendo uno de esos esfuerzos de que solo son capaces los corazones bien templados, aparentó la mayor alegría, estando, como nunca, decidior y expansivo con el propósito de no hacer sufrir por adelantado á la hija de Bustamante.

Despidióse, despues de la comida, hasta la hora del baile de que antes hemos hablado; y que había de tener efecto aquella noche.

Cuando el joven llegó á su casa encerróse

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos ventajosos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosos sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CENTRO GENERAL

DE negocios, comisiones y representaciones

Jaumeandreu Espuñes y C.^a
CONSTITUCION, 9.
GERONA.

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

TAPONEROS:

Un escojedor de tapones de corcho con buenas recomendaciones, de 45 años arriba, se solicita. Escribir dando referencias á iniciales A. L., Fonda de Italianos.—Gerona. R.

PAPEL.

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2.50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagni: precio, 75 cént.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3.50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44-rue Saint Séverin—París

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañía



Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veraoaz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cnba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que dirigirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Transatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel R. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOYA.

Gran Hotel des Gobelins
Servicio español.

N.º 27, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.º 27,
PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por día.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,
PARIS.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viajeros.
SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P. E.

— 281 —

— 280 —

— 277 —

Bustamante dejó vagar por su labio picaresca sonrisa. Mercedes, dirigiendo la mirada al suelo, se puso encendida como una amapola.

—Bien, hijos míos! Muy bien! Veo con agrado que coincidís conmigo en ideas! Vamos ahora á otra cosa! Yo, Alfredo, estoy solo, y soy muy anciano! Mercedes es la única hija que me concedió el cielo! Separarme de ella sería acelerar el fin de mi existencia. Acaso seré egoísta en mis deseos, pero yo te ruego que no me abandonéis en mi ancianidad. Vivid conmigo, y veré sin pena acercarse el término de la vida después de dejar á mi adorada Mercedes bajo el amparo de un hombre digno que, cual tú, la amas muy de veras.

—No egoísta, sino muy racional me parece vuestro deseo. Desde que me una con Mercedes, otro hijo tendréis en mí, que se esforzará por hacer agradables los días de vuestra ancianidad, si antes que vos no secumbó.

El corazón de Mercedes dió un violento latido. Bustamante, sin apercibirse de la última frase, apretó efusivamente las manos del joven en señal de gratitud.

tido que indicas. Nuestro baile de esta noche será, como pocos, fastuoso, y el buffet delicado y espléndido. Que yo no necesito casarme para ostentar ricos trajes y lujosos trenes, está fuera de duda. De modo que no deben preocuparte particulares sin ninguna importancia.

—Hágase como os plazca—manifestó el anciano.—Pero después del casamiento, me parece de rigor un viajecito.

—Diré á usted—contestó Alfredo—cada cual tiene sus gustos. No comprendo los viajes inmediatamente después del casamiento. Lo que encuentro más agradable después de tal suceso, es permanecer al lado de su esposa, en medio de las comodidades y reposo del hogar. En Mercedes se encierra para mí la dicha y el encanto. ¿A qué pasear el objeto de mi amor por esos mundos? Los viajes son molestos. Verdad es que están aconsejados por la moda; mas yo hago poco caso de ésta cuando contraría mis aficiones. No comprendo las delicias de una noche de boda en el vagón de un tren. Me agrada mucho más contemplar á mi amada en el perfumado gabinete, donde, entre ricas colgaduras, hallase colocado el lecho nupcial.

ron á un carruaje cubierto que, tirado por dos caballos fogosos, desapareció rápidamente de aquel sitio.

Tan pronto como los tres personajes se hallaron solos, Bustamante abrazó con efusión á su futuro yerno, exclamando con enternecimiento:

—¡Hijo! ¡Si vivieran tus padres, cuánto gozarían con tus triunfos!

En los ojos de Alfredo, del hombre de corazón fuerte, aparecieron las lágrimas, y dirigiéndose á Mercedes, añadió:

—Todo por ti y para ti, esposa amada.

La joven contestó con una mirada de profunda gratitud.

El anciano banquero, deseoso de hablar á solas con Alfredo y su hija de los preparativos de boda, propuso dar un paseo en el carruaje mientras la hora de comer llegaba.

La joven pareja accedió con el mayor gusto, y el carruaje empezó á rodar por las afueras de la villa coronada.

—Vamos á ver—dijo Bustamante con rostro placentero.—¿Cuáles son vuestros proyectos?

—Usted dirá respecto á qué—contestó Alfredo.